

# LOS MATERIALES DE LA JUNTA GENERAL MADRID ABRIL 87

*MEMORIA*

*BALANCE DE SITUACION  
PERDIDAS Y GANANCIAS*

**1986**

*PLAN DE ACTIVIDADES  
PRESUPUESTO*

**1987**



***JUNTA RECTORA DE LA  
DELEGACION DE MADRID***

Presidente	Adolfo Hernández
Vicepresidente	Alejandro Avila
Secretario	José María Prieto
Vicesecretario	Víctor M. Pérez
Tesorero	Dositeo Artiaga
Vocales	Pilar Ballestero
	Juan Carlos Duro
	Manuel Berdullas
	Serafín Carballo
	Adolfo Fernández
	Emiliano Martín
	Carmen Monedero
	Angel Puerta

---

# **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DELEGACION DE MADRID**

---

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid, se convoca Junta General Ordinaria de la Delegación.

**DIA** : Martes, 21 de Abril de 1987.

**HORA** : 19,00 en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda.

**LUGAR**: Hotel Convención, C/ O'Donnell, 53 - 28009 Madrid.

---

## **ORDEN DEL DIA:**

- 1º.— Introducción.
- 2º.— Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades de 1986.
- 3º.— Presentación y aprobación, en su caso, del Balance de 1986.
- 4º.— Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Actividades de 1987.
- 5º.— Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1987.
- 6º.— Discusión y aprobación, en su caso, de la segregación de la Subdelegación de Murcia, para convertirse en Delegación.
- 7º.— Código Deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos.
- 8º.— Información varia.
- 9º.— Ruegos y preguntas.

**Adolfo Hernández Gordillo**  
Presidente Junta Rectora

A continuación, en los salones del Hotel se servirá un cocktail a los asistentes, acto en el que se procederá a la entrega de los Premios de Tesinas y Periodístico.

---



# MEMORIA 1986

## 1. INTRODUCCION

No resulta un menester sencillo el trazar, a vuela pluma, un perfil somero de los asuntos que han ocupado a la Junta Rectora de la Delegación o un esbozo sutil de la trama que ha pautado la actividad colegial en sus distintas vertientes o facetas. No obstante, cabe destacar algunas boyas de referencia que sirven de señalización reiterada en nuestro rumbo durante 1986:

- la sorda reticencia del gobierno socialista de cara a la aprobación y publicación en el B.O.E. de los estatutos del Colegio, acordes con la legislación vigente pero no con sus intenciones "in pectore" postergadas "sine die";
- la adquisición en propiedad de un local, sito en la Cuesta de San Vicente, nº 4 de Madrid, de 400 metros cuadrados, que ocupa la quinta planta de un moderno edificio de oficinas y despachos;
- la actuación profesional de índole privada, en sus vertientes clínicas y educativas sobre todo, ha sufrido un notorio menoscabo a raíz de la implantación del IVA en condiciones minusvalorativas o claramente perjudiciales a corto plazo;
- el afianzamiento de colegas en puestos políticos relevantes en el seno de la Administración Central, Autonómica o Local, con desempeño concordantes con las expectativas en unos casos y contundentemente disonantes o inclusive lesivos en otros;
- el paro real o encubierto de numerosos psicólogos por el desfase entre las demandas efectivas y la oferta de titulados cualificados concentrados en zonas urbanas concretas y en áreas de especialización genéricas;
- el esfuerzo por mantenerse en sintonía con las necesidades o planteamientos de los colegiados y el afán por aunar colaboraciones o líneas de acción que faciliten la puesta a punto y el afrontamiento regular de los retos y constricciones que demarcan el quehacer profesional diario.

A pesar de ello, esta Junta, y la profesión, sigue en marcha, aunque con el ánimo hendido pero curtido, con la certeza de que cada avance asentado es fruto del empeño común que nos une y sostiene. El reconocimiento que demandamos tiene muchas lecturas: laboral, social, administrativa, económica, fiscal, sanitaria, educativa, jurídica... Los logros son, casi siempre, cosecha propia. Con poco más de seis años a nuestras espaldas, atisbados de conjunto, son moderadamente afianzadores. El trecho recorrido ha sido quebrado, pero la senda está abierta y son muchos los que cada año se adhieren o siguen. Ahí radica nuestra fuerza, tesón e identidad.

## 2. JUNTA GENERAL ORDINARIA

El 20 de marzo de 1986 a las 19,30 horas, se inició la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos con una participación inicial de 82 colegiados. El Presidente de la Junta Rectora, Adolfo Hernández, lee el siguiente orden del día:

- 1º. Introducción.



- 2º. Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades de 1985.
- 3º. Presentación y aprobación, en su caso, del Balance de 1985.
- 4º. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Actividades para 1986.
- 5º. Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1986.
- 6º. Información varia.
- 7º. Ruegos y preguntas.

El Dr. José María Prieto Zamora, Secretario de la Junta, procede a glosar la Memoria de Actividades de 1985 que ya obraba en poder de los asistentes, remitida por correo a los colegiados días antes. Intervino así mismo Teresa Marhuenda, Tesorera de la Junta de la Subdelegación de Murcia. Estaba así mismo presente María Castillo, Presidenta de la Junta de la Subdelegación de Castilla-La Mancha. Al concluir su exposición tomaron la palabra los siguientes colegiados que plantearon estas preguntas:

Manuel Tena: Solicita información respecto al modelo que subyace a los equipos de Orientación Psicopedagógicos así como el sentido que tiene la especialidad de Psicología Educativa.

Florencio Martín: Demanda el motivo de los cursos de Psicología del Trabajo que se impartieron durante 1985; reincide en los motivos que tienen que ver con los equipos psicopedagógicos; solicita una atención especial a la publicidad directa de la actividad psicológica para contrarrestar determinadas imágenes sociales prevalentes; solicita información respecto al seguimiento de la reforma psiquiátrica.

Francisco Molina: Solicita que se le amplíe la información contenida en el punto 9.1.4. de la Memoria de 1985 y solicita se estudie la posibilidad de incorporar documentos que lleguen por fuentes ajenas al Colegio.

Se procede a votar a las 21 horas la Memoria de 1985 con el siguiente resultado:

Votos a favor .....	57
Votos en contra .....	1
Abstenciones .....	34

Resulta, pues, aprobada la Memoria de Actividades de 1985.

A continuación el Tesorero de la Junta, Dositeo Artiaga, procede a comentar el Balance de Situación y la Minuta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985. Al concluir interviene el colegiado Gabriel Cedrún, en calidad de censor emitiendo juicio favorable respecto a la transparencia de las cuentas y justificantes que avalan la gestión. Echa en falta que el otro censor, Fernando Reyes, no haya acudido a ninguna de las sesiones de trabajo para las cuales fue convocado en calidad de censor. Toman la palabra los siguientes colegiados:

Manuel Tena: Sentido de la provisión para insolvencias.

Francisco Molina: Justificación de la diferencia de los gastos de la Junta Rectora.

Gabriel Cedrún vuelve a tomar la palabra dejando constar que ha revisado las cuentas y ha comprobado los comprobantes correspondientes.

Carlos Cuenca: Justificación del déficit acumulado por bajas y promoción de una nueva campaña de revisión de cuentas pendientes de colegiados que no tienen actualizadas las cuotas.

Manuel Tena solicita información suplementaria respecto al procedimiento para dar de baja a los colegiados que no están al corriente en sus pagos.

Concluidas las preguntas y debidamente contestadas se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor .....	76
Votos en contra .....	0
Abstenciones .....	20

Resulta pues aprobado el Balance y Minuta de 1985.

El Presidente de la Junta, Adolfo Hernández, toma la palabra y procede a comentar el programa de actividades previstas para 1986. A continuación, por cada área y sector intervienen los siguientes miembros de la Junta Rectora: Pilar Ballesteros, Dr. Alejandro Avila, Manuel Berdullas, Dr. José María Prieto, Víctor Pérez, Adolfo Fernández y Carmen Monedero.

Al concluir toman la palabra los siguientes colegiados:

J. Martínez Bernal: Propiciación de la idea de "psicólogos por la paz" cuyo carácter debe hacerle figurar entre las prioridades.

Miguel Costa: Abunda en el tema "psicólogos por la paz"; llama la atención de los colegiados y miembros de la Junta sobre la conveniencia y obligatoriedad de abstenerse de fumar durante la sesión. Demanda ampliación de la información relativa al IVA.

Manuel Tena: Título de técnico en psicología; creación de fondo de desempleo para trabajadores psicólogos.

Betino Patria: Realce de la imagen del psicólogo; creación de los gabinetes como empresas con la cualificación correspondiente para los profesionales.

María Teresa Muñoz: Medida en que es mantenible una postura de desobediencia civil ante el IVA en la actividad profesional de los psicólogos clínicos y escolares.

Gabriel Cedrún: Contraste entre sub-empleados y super-empleados en la profesión; trasvase de ideas de los proyectos; asunto de los planes de estudios.

Florencio Martín: Información sobre el desarrollo de actividades en curso.

Vicente Ibáñez: Publicidad como campaña de imagen.

Sebastián Morlier: Situación del Estatuto.

Concluido el debate se procedió a la votación con estos resultados:

Votos a favor .....	79
Votos en contra .....	0
Abstenciones .....	3

Queda por tanto aprobado el Plan de actividades para 1986. A continuación volvió a tomar la palabra el Tesorero, Dositeo Artiaga, para comentar el Presupuesto de 1986. Se comenta y tras aclarar los incrementos en la cuenta 611.01 y 02 se procedió a la votación:

Votos a favor .....	78
Votos en contra .....	3
Abstenciones .....	0

Resulta aprobado el Presupuesto de 1986. No hay información varia por lo que se procede a atender los ruegos y preguntas.

El colegiado Vicente Ibáñez propone que no se vendan etiquetas con los domicilios de colegiados a los profesionales que lo soliciten. Se procede a una votación; la mayoría está en contra, por lo que se aprueba tener accesibles las etiquetas exclusivamente a los colegiados que lo soliciten o a entidades directamente involucradas en la actividad psicológica.

Se nombra censora de cuentas para 1986 a María Angeles Quiroga, colegiada número M-02238 de Madrid.

Sin más asuntos que tratar se procede a la entrega de los premios de Tesinas y de Periodismo 1985. Se celebró a continuación un cocktail en los mismos locales del Hotel Convención donde tenía lugar el acto, extendiéndose la conversación y encuentro entre colegiados hasta la media noche.

### **3. ACTIVIDADES EN LAS SUBDELEGACIONES**

Este es un breve resumen de las actividades que se han desarrollado en las Subdelegaciones de Murcia, Castilla-La Mancha y Extremadura.

#### **3.1. SUBDELEGACION DE MURCIA**

##### **Actividades:**

- Reuniones puntuales de las Comisiones de Trabajo.
- Realización de encuentros sobre Psicología y Educación.
- Participación en la Comisión Regional de Lucha Contra la Droga.
- Participación en la Comisión Nacional que elabora el Código Deontológico Profesional.
- Participación en dos tribunales para proveer plazas de psicólogo (Ayuntamiento de Cartagena).
- Colaboraciones con la Sección de Pedagogía del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados.

#### **3.2. SUBDELEGACION DE CASTILLA-LA MANCHA**

El 24 y 25 de mayo de 1986, don Claudio Vicente Villanueva López impartió el curso de "BIOFEEDBAK", asistencia 15, colegiados todos.

Nueva Sede de la Subdelegación, calle Rosario, número 3, 5º D. 02001 ALBACETE. Teléfono 219802. (Martes, de 13 a 14 y de 16,30 a 18,30.)

#### **3.3. SUBDELEGACION DE EXTREMADURA**

Se convocaron elecciones para el día 3 de marzo de 1986, el día de la votación se proclamó la única candidatura presentada, que fue la siguiente:

**PRESIDENTE:** Ignacio Rubio Izquierdo, colegiado M-01569 (Cáceres).

**SECRETARIO:** Sixto Cubo Delgado, colegiado M-02240 (Mérida).

**TESORERO :** Clara I. Gómez Nestárez, colegiado M-01633 (Mérida).



- VOCAL 1 : M.<sup>a</sup> del Carmen Torres Medina, colegiada M-03048 (Badajoz).
- VOCAL 2 : Ignacio Bravo Pérez, colegiado M-02482 (Cáceres).
- VOCAL 3 : Jaime Espinazo Calvo, colegiado M-03109 (Navalmoral de la Mata).
- VOCAL 4 : Josefa Marcos Ramos, colegiada M-05498 (Badajoz).
- Presentación en el INSERSO de un proyecto de estudio sobre "Minusvalías y minusválidos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
  - Elaboración de una Guía de recursos psicológicos en Extremadura.
  - Elaboración de un estudio estadístico sobre necesidades de formación de los psicólogos en Extremadura.
  - Curso de "Fobia infantiles", celebrado en Badajoz, el 15 y 16 de febrero, organizado por la Subdelegación conjuntamente con la Escuela de Magisterio de Badajoz.
  - Participación de dos tribunales de oposición (INSALUD y Ministerio de Educación.
  - Contactos con diversas instituciones públicas (Consejería de Emigración y Acción Social y la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura).
  - Asamblea General de la Subdelegación, el día 12 de abril de 1986.

## 4. ESTADO DE LA COLEGIACION

### 4.1. MOVIMIENTO COLEGIAL EN EL AÑO 1986

A) ALTAS .....	710
— Última promoción .....	283
— Cuota completa .....	336
— Media cuota .....	38
— Traslados a la Delegación .....	43
— Reincorporaciones .....	10
B) BAJAS .....	148
— Por traslado .....	42
— Por otros conceptos .....	106

### 4.2. COLEGIADOS EN ALTA A 31 DE DICIEMBRE DE 1986

5.482 colegiados en alta a 31-XII-85, más 710 nuevos colegiados, menos 148 bajas a lo largo de 1986, dan un total de 6.044 colegiados en alta en la Delegación de Madrid a 31-XII-86.

## 5. CURSOS

- "EVALUACION CONDUCTUAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES: ESTRATEGIAS E INSTRUMENTACION"  
Impartido por el doctor don Fernando Silva Moreno  
Duración: 18 horas  
Tuvo lugar en dos tandas, la primera en enero y la segunda en abril, con 25 y 24 asistentes, respectivamente.

- **"EL FEED-BACK EN EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL".**  
Impartido por don Felipe Briones y don Javier Ocaña.  
Duración: 18 horas.  
Tuvo lugar en abril, contando con 25 asistentes.
- **"EVALUACION DE PROGRAMAS".**  
Impartido por la doctora doña Rocio Fernández Ballesteros.  
Duración: 15 horas.  
Tuvo lugar en junio, contando con 25 asistentes.
- **"PSICOLOGIA Y SEGURIDAD VIAL".**  
Impartido por el doctor Nicolás Seisdedos, el doctor José María Prieto, el doctor José A. Forteza, el doctor Rafael Burgaleta, don Salvador Rodríguez, don Jesús Bernal y don Javier Mauleón.  
Duración: 16 horas.  
Tuvo lugar en septiembre, contando con 36 asistentes.
- **"CURSO DE FORMACION BASICA EN DROGODEPENDENCIA".**  
Impartido por Consuelo Aguado, Francisco Alvira, José R. Bronet, Domingo Comas, Miguel Costa, Jaume Funes, Angel García, Octavio Granados, José Luis Graña, José León, Emiliano Martín, José A. Martín-Pallín y Pilar Nieva.  
Duración: 40 horas.  
Tuvo lugar en octubre y contó con 42 asistentes.
- **"ATENCION PRIMARIA MATERNO INFANTIL".**  
Impartido por doña Encarnación Vázquez Puerta.  
Duración: 15 horas.  
Tuvo lugar en dos tandas (octubre, diciembre), con 26 y 24 asistentes.
- **"TALLER DE FORMACION EN TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO".**  
Impartido por don Rafael Heredia y doña María Angeles Guillén.  
Duración: 15 horas.  
Tuvo lugar en noviembre, contando con 25 asistentes.

Asimismo, la Cámara de Comercio e Industria de Madrid desarrolló un curso sobre Psicología aplicada a la Publicidad del 29-IX al 3-X, de 10 horas de duración, impartido por el doctor don Rafael Burgaleta. Puso a disposición de la Delegación veinte becas que fueron comunicadas a los colegiados en alta en la Bolsa de Psicología del Trabajo, mediante carta, optando a ellas por orden de presentación o llamada telefónica a la Cámara de Comercio.

## **6. COLOQUIOS, CONFERENCIAS, ENCUENTROS, MESAS REDONDAS, CONGRESOS**

- 6.1. **EL PSICOLOGO EN EL TERRITORIO: LA EXPERIENCIA EN ITALIA**  
Coloquio impartido por Lia Lucato y Marta de Brasi, el 5 de marzo en los locales de la Delegación.
- 6.2. **DETECCION DE LA PATOLOGIA PSICOSOMATICA A TRAVES DEL RORSCHARCH**  
Conferencia impartida por Vera Campo, el 14 de marzo, en los locales de la Delegación.

**6.3. MESA REDONDA:**

**"La práctica privada del psicólogo, hoy".**

En la que intervinieron Fernando G. Riquelme, José Carlos de Prada, Amelia Rojo y María Isabel Sánchez. Tuvo lugar en el salón de actos del Instituto Nacional de Asistencia Social, el 23 de mayo.

**6.4. CONFERENCIA COLOQUIO:**

**"Actuales modelos psiquiátricos y psicológicos en salud mental".**

A cargo de Robert Castel, impartida en el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Consumo, el 9 de junio.

**6.5. SESION DE TRABAJO:**

**"Análisis críticos de los enfoques comunitarios en salud mental".**

Con Robert Castel, se llevó a cabo en los locales de la Delegación, el 10 de junio, organizado conjuntamente por el Colegio Oficial de Psicólogos y la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

**6.6. CONFERENCIA:**

**"Los psicólogos en solidaridad con el pueblo chileno: efectos del régimen dictatorial de Chile en la salud mental de la población".**

Impartida por Soledad Larrain, tuvo lugar en el Hotel Velázquez, el 6 de octubre, patrocinada por el Colegio Oficial de Psicólogos.

**6.7. CONFERENCIA:**

**"Un enfoque tecnológico en selección de personal".**

Impartida por Robert A. Roe, en los locales de la Delegación, el 13 de noviembre.

**6.8. MESA REDONDA:**

**"Enfoques psicosociales de la adopción".**

En la que intervinieron Marta Cortés, Pilar Cuesta y Javier Mauleón. Tuvo lugar en los locales de la Delegación, el 15 de diciembre.

**6.9. MESA REDONDA:**

**"La formación de postgrado del psicólogo".**

Organizada por J. C. Duro y C. Monedero. Tuvo lugar en los locales de la Delegación, el 14 de enero.

**6.10. CHARLA COLOQUIO:**

**"La formación del psicólogo en la Facultad de Psicología de Belo Horizonte".**

Impartida por la profesora Marisa E. Sanabria, en los locales de la Delegación.

Tuvieron lugar asimismo los siguientes actos de presentación de tres números de "Papeles del Colegio", a los que se dio relevancia por su carácter monográfico:



- 6 de marzo: **"El psicólogo ante un reto social, las drogodependencias"**.  
Lugar: Hotel Convención.
- 16 de junio : **"Psicología y política"**.  
Lugar: Hotel Convención.
- 18 de junio : **"Salud Mental"**.  
Lugar: Salón de Actos del Ministerio de Sanidad y Consumo.

## 7. BOLSA DE TRABAJO

Este servicio cuenta ya con tres años de existencia, pudiendo afirmarse que empieza a aportar los beneficios que lleva pareja una cierta solera. En relación con los resultados del año anterior, éste ha sextuplicado el número de contratos efectivos entre entidades y colegiados. Se ha pasado de 5 a 31, predominantemente en el sector de Psicología Industrial. Al concluir el año, además, existían 26 contratos pendientes de asignación.

**CUADRO BALANCE DE 1986**

	NUMERO DE OFERTAS	PUESTOS OFERTADOS	CURRICULUMS PRESELECCIONADOS	COLEGIADOS CONTRATADOS	PENDIENTES DE RESULTADOS
CLINICA	14	14	113	8	6
ESCOLAR	3	6	47	5	1
INDUSTRIAL	24	26	173	14	12
S. VIAL	8	11	190	4	7
TOTALES	49	57	523	31	26

Este cuadro pone, asimismo, de relieve que incluso sectores relativamente invisibles en lo que concierne a políticas de contratación del personal, como Clínica y Escolar, están iniciando una andadura propia significativa. En Clínica sólo se ofertó un puesto en 1985; en Escolar, dos. En ambos casos el crecimiento está resultando destacado.

Esta Bolsa, pues, se está convirtiendo en una fuente de reclutamiento disponible, que hace visible a los colegiados ante sectores productivos externos, con unos costes nimios y con unas ventajas claramente competitivas respecto a sus alternativas en el mercado de trabajo.

Una lectura someta de los curriculumms disponibles pone de relieve, no obstante, que sus autores, al redactarlo, no siguen una línea de imagen de su propia profesionalidad.

## 8. INVESTIGACION Y ESTUDIO

Se han otorgado cinco becas de 50.000 pesetas cada una, para un período único de seis meses, para el análisis documental del fondo de publicaciones



del Servicio de Documentación de esta Delegación. La correspondiente convocatoria fue pública, debiendo entregarse los curriculums el 20 de abril.

Fueron concedidas a las siguientes personas:

AMPARO ZAMORANO PEREZ, colegiada número M-02349.  
M.<sup>a</sup> LUZ DE DIEGO CARMONA, colegiada número M-05299.  
PEDRO LOPEZ LOPEZ, colegiado número M-00010.  
LUIS GONZALEZ UCEDA, colegiado número M-06199.  
ANA VARGAS GARCIA, colegiada número M-04594.

Se ha llevado a cabo un estudio e indagación pormenorizada respecto a las fuentes de financiación en España de cara a la investigación psicológica. Coordina la actividad Antonio Camps, en el contexto de apoyo suministrado por la Universidad Autónoma de Madrid. La Delegación ha aportado 150.000 pesetas para su realización.

## 9. PUBLICACIONES

### 9.1. PAPELES DEL COLEGIO

A lo largo del año 1986 se editaron y distribuyeron cuatro números de "Psicólogos. Papeles del Colegio": los números 24, 25, 26 y 27 (el número 28/29 retrasó su publicación debido a una primera demora en la recepción de originales y una posterior en la imprenta por avería). En la sección correspondiente se abordaron los siguientes temas: "Las drogodependencias" (24), "Psicología y política" (25) y "Salud Mental" (26 y 27). La revista ha mantenido todas sus secciones habituales y, entre ellas, en la titulada "Psicólogos del siglo XX" dedicó una amplia colección de artículos a presentar la obra de Lee J. Cronbach. Junto con el número 24 se editó y difundió una separata con el título "El psicólogo ante un reto social: las drogodependencias".

La revista ha ido aumentando progresivamente su tirada a lo largo de todo el año: del número 24 ya se consiguieron difundir 11.000 ejemplares; la tirada llegó a 13.300 en el último ejemplar del año. También ha anunciado una nueva Delegación —la de Andalucía Occidental— su incorporación al conjunto de las que ya venían difundiendo la revista entre todos sus colegiados. Estas eran, además de la de Madrid, las siguientes: Aragón, Baleares, Euzkadi, Galicia, Andalucía Oriental, Navarra, Norte, Las Palmas y Castilla-León.

### 9.2. GUIA DEL PSICOLOGO

La tirada media de la "Guía del Psicólogo" durante el año 1986 ha sido de 10.000 ejemplares.

Recibieron la "Guía", además de los colegiados madrileños, los de Andalucía Occidental, Baleares, Castilla-León, Euzkadi y Norte.

Proporcionamos a continuación algunos datos cuantitativos (organizados por secciones) sobre la información publicada:

- **"B.O.E.":** 10 oposiciones, 110 resoluciones en la subsección de información académica y 136 resoluciones en la subsección "Otras Resoluciones".
- **Cursos:** información sobre 278 cursos de formación.

- **Congresos:** se ha difundido información en 163 ocasiones sobre congresos y reuniones científicas celebrados en España y en otros países.
- **Becas y ayudas:** información sobre 31 convocatorias de becas, ayudas, subvenciones, etcétera.
- **Premios:** información sobre las bases de 14 premios periodísticos o de investigación en el área de la Psicología y disciplinas relacionadas.
- **Documentación:** reproducción de los sumarios de las colecciones completas de tres revistas españolas de psicología y de los resúmenes de las tesis doctorales de Psicología aprobadas en Universidades españolas durante los cursos académicos 1978-79 y 1979-80.
- **Información Colegial:** fueron publicadas las convocatorias de 24 reuniones de tipo profesional, conferencias, etcétera, organizadas por la Delegación de Madrid.
- **Información bibliográfica:** información sobre 242 libros que fueron novedad bibliográfica en el campo de la Psicología y, más detallada, sobre 47 libros recibidos en el Servicio de Documentación.

### 9.3. SELECCIONES DE PRENSA

Publicación de carácter documental ("recortes de prensa"), elaborada por el Gabinete de Prensa de la Delegación de Madrid a partir de un vaciado selectivo (recogida de noticias y artículos de interés para la profesión) de seis diarios de circulación nacional: EL PAIS, YA, ABC, LA VANGUARDIA, CINCO DIAS, DIARIO 16 y de, aproximadamente, 50 publicaciones periodísticas de información general y especializada nacionales y extranjeras: Journal des Psychologues, Nuestra Escuela, Comunidad Escolar, Tiempo, Boletín del Colegio de Economistas, Cuadernos de Pedagogía, Trabajadores de la Enseñanza, Bulletin du Syndicat National des Psychologues, Debate Escolar, Boletín de la Fundación Universidad-Empresa, Cuadernos de Ciencias Políticas y Sociología, Minusval, Salud, Siglo Cero, Sociólogos, Refugiados, Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, Voces, APA Monitor, Madrid Médico, Cambio 16, Boletín de Información Sexología, Boletín Interdroga, Bulletin AIOSP, Colaboración, Cuadernos INAS, Sexología.

También son recogidas las noticias y artículos de interés publicados en los boletines y revistas publicados por las Delegaciones del Colegio: Full Informatiu del Colegio Oficial de Psicòlegs de Catalunya, boletín "A Punto" (Delegación Castilla-León), Boletín del Colegio de Andalucía Oriental, Información Psicológica (Delegación del País Valenciano), etcétera. Cada número incluye un detalle índice del contenido que facilita su consulta.

Periodicidad: mensual (11 números al año). Número de páginas: 75 aproximadamente. Precio suscripción anual: 7.000 pesetas. Números sueltos: 650 pesetas. "Selecciones de prensa" arrastra de años anteriores un retraso en su publicación que habrá que superar en este año 1987.

### 9.4. REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Esta revista ha consolidado ya su segundo año de circulación, publicando su número cinco en consonancia con el calendario y previsiones iniciales.



Cada tirada es de 1.000 ejemplares, contándose con un 70% de suscriptores. Por ello, su autofinanciación está cubierta en la práctica. Edita el Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid, en colaboración con la Sociedad Española de Psicología. Su Consejo de Redacción y Comité Editorial lo configuran psicólogos y profesores de este sector provenientes de toda España.

Se han publicado artículos originales de autores españoles y europeos, sentando el precedente de no haber publicado hasta el presente ningún texto de autores norteamericanos. Se constata, no obstante, cierta dificultad de obtención regular de textos autóctonos de colegas españoles.

## **10. SERVICIO DE DOCUMENTACION**

Se ha avanzado considerablemente en el proceso de creación del sistema de bases de datos documentales que cubrirá las siguientes siete grandes áreas: bibliografía, recursos humanos, actividades de formación, legislación, reuniones científicas, convocatorias de becas, ayudas y premios, e información sobre instituciones y organismos de todo tipo que desarrollen sus actividades en el campo de la Psicología.

El objetivo de este proyecto es el de poner en marcha, durante el año 1987, un servicio de información automatizado, abierto a todos los colegiados, para facilitar búsquedas bibliográficas retrospectivas e información de referencia en cada una de las grandes áreas citadas más arriba.

El trabajo de análisis de la información está siendo realizado por un grupo de colegiados becados por la Delegación de Madrid.

Nuestro fondo está formado por 800 libros, 10.000 documentos de todo tipo (artículos, proyectos, informes, memorias, tesis doctorales, ponencias, etcétera) y mantenemos intercambio con 170 publicaciones periódicas de Psicología y disciplinas afines.

## **11. PREMIOS**

### **Premio Memorias de Licenciatura 1984-1985 (IV edición)**

El primer premio fue concedido a don Ricardo Blasco Ruiz y doña Roser Casas Selvas, por la tesina "Polirreactímetro y batería de aptitudes psicomotrices para la exploración psicotécnica de conductores", el premio estaba dotado con 100.000 pesetas.

El segundo premio fue concedido a don Eugeni García Grau, por la tesina "Evaluación conductual de grandes obesos", el premio estaba dotado con 50.000 pesetas. El Jurado estuvo presidido por don Adolfo Hernández, presidente de la Delegación de Madrid.

### **Premio Periodístico IV Edición (1985).**

El primer premio, dotado con 75.000 pesetas, fue concedido a don Juan F. Godoy y don Vicente E. Caballo, por el artículo "La Psicología, ¿qué es?", publicada en el diario "Jaén" (4 de junio de 1985). Tres segundos premios, dotados cada uno con 40.000 pesetas, fueron concedidos a don Martín Brotat Ester por el artículo "Hermann Rorschach: el hombre de las tintas", publicado por el diario "La Vanguardia" de Barcelona. Don Cristóbal Eduardo Ruiz Piña

por el artículo "Las enfermedades profesionales de la informática", publicado por "El Periódico Informático de Madrid" (15-4-85), y a don Ricardo Blasco y don Antonio Antón por una serie de artículos sobre Psicología y Seguridad Vial publicados en la revista "Transporte y Comunicación", que edita la Central Sindical CC.OO.

El Jurado estuvo presidido por don Carlos Camarero Sánchez, decano de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos.

## 12. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### 12.1. TRIBUNALES DE FAMILIA

A lo largo de 1986 se han designado dos ternas:

Juzgado de primera instancia e instrucción de San Lorenzo de El Escorial:

M.<sup>a</sup> José Uribe Ortega, M-02653.

Alicia Segura Martínez, M-01011.

Carmen de Manuel Vicente, M-00298.

Juzgado de primera instancia número 1 de Toledo.

M.<sup>a</sup> Henar Alvarez Aza, M-02663.

Francisco Luis Rodríguez Vázquez, M-01646.

Carmen Pascual Fañaras, M-04043.

### 12.2. Concursos

El Colegio envió representantes a los siguientes concursos para formar parte del Tribunal Calificador.

— Plaza en propiedad de psicólogo en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Titular: Manuel Berdullas Temes, M-00622.

Suplente: Juan Carlos Duro Martínez, M-01598.

— Plaza en propiedad de psicólogo en la Diputación Provincial de Toledo.

Titular: Juan Carlos Duro Martínez, M-01598.

Suplente: Serafín Carballo García, M-02845.

— Plaza de psicólogo en el Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid).

Titular: Juan Carlos Duro Martínez, M-01598.

Suplente: Serafín Carballo García, M-02845.

## 13. INFRAESTRUCTURA

A 31 de diciembre de 1986, la Delegación contaba con el siguiente personal:

— **Personal titulado:**

Asesoría Jurídica, un asesor administrativo-contable, un documentalista y un periodista.

— **Personal administrativo:**

Dos oficiales administrativos 1.<sup>a</sup>, un oficial administrativo 2.<sup>a</sup> y un auxiliar administrativo.



## **INVERSIONES**

- 1 IBM PC/XT con impresora.
- Red Local NTP-001/002.
- Cinta BACK-UP 10 MB.
- 3 mesas para equipos informáticos.
- 1 HARD-CARD 20 MB. (Tarjeta ampliación de memoria).
- 1 SAI MD-MICRO PC 600. (Estabilizador de corriente).
- Local de aproximadamente 400 m<sup>2</sup>, en la Cuesta de San Vicente, 4ª y 5ª pta., escriturado con fecha 30 de julio de 1986, con dos plazas de garaje e instalaciones interiores.

## **14. SECTORES PROFESIONALES DE NUEVA IMPLANTACION**

### **14.1. COMISION DE PSICOLOGIA Y SEGURIDAD VIAL**

Comienza el ejercicio de 1986 con el nombramiento de la Comisión de Psicología y Seguridad Vial de la Delegación de Madrid. En reunión convocada por el doctor don José M.ª Prieto, secretario de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, se acuerda por votación nombrar a Roberto Durán y Charo Iglesias como delegados de la Comisión de la Delegación de Madrid y representantes de ésta ante la Coordinadora Estatal de Psicología y Seguridad Vial.

Los objetivos que en principio se propuso la Comisión se centraron en la continuidad de la actividad emprendida en noviembre de 1984. Que comprende, por una parte, toda la coordinación del área de Seguridad Vial en la Delegación de Madrid y, por otra, el poner en funcionamiento la actividad de la Coordinadora Estatal.

#### **Actividades dentro de la Delegación:**

1. Creación de un fichero de colegiados que trabajan en el área de Seguridad Vial.
2. Asesoramiento a los colegiados sobre legislación, instrumentos, situación profesional y laboral de los psicólogos en los Centros de Reconocimiento.
3. Hemos atendido a las consultas de más de 250 colegiados que han reclamado información sobre el tema, tanto telefónica como personalmente.
4. Hemos elaborado una encuesta sobre el tema de armas, que ha sido enviada a los psicólogos que figuran inscritos en el fichero.
5. La Bolsa de Trabajo de Seguridad Vial ha sido requerida para atender a la demanda, concretamente de 4 puestos de trabajo.
6. En el tema laboral, hemos requerido los Servicios de la Asesoría Jurídica del Colegio, manteniendo informados a los colegiados sobre los tipos de contratación, EVA, etc. y otras demandas han sido planteadas.
7. Está en curso la elaboración de un censo de psicólogos que trabajan en Centros de Reconocimiento en todas las provincias que comprende la Delegación de Madrid.

8. El día 19 de mayo convocamos a las casas comercializadoras de equipos psicotécnicos para una demostración de aparatos. Fueron presentados por los psicólogos que asesoran en dichas casas.
9. Durante el mes de septiembre se ha impartido un curso de 16 horas de duración sobre Psicología y Seguridad Vial (se adjunta programa).

#### **Actividades en curso:**

1. Se han programado, para una mayor efectividad, la creación de 3 subcomisiones que se encargaron de elaborar los presupuestos y planing de los cursos del INEM.
2. En el tema de armas, la unificación de criterios de medida. Información bibliográfica y de tomar contacto con las F.A.S. y los psicólogos de prisiones.
3. Posibilidad de la creación de un convenio laboral, apropiados a las actividades que se desarrollan en los Centros.
  - Ante la demanda de psicólogos interesados en el I Curso de Psicología y Seguridad Vial y que no pudieron inscribirse por falta de plazas, contemplamos la posibilidad de programar un II Curso.

#### **Actividades de la Comisión de Psicología y Seguridad Vial de la Delegación en la Coordinadora Estatal:**

- Los representantes de la Delegación, han asistido a las reuniones periódicas que ha tenido esta Coordinadora, y que han llegado a formalizar los criterios e ítems de homologación de pruebas psicotécnicas, y que a su vez el Colegio ha aportado como documento de trabajo en la Comisión que la Dirección General de Tráfico ha creado a tal efecto.

#### **14.2. COMISION DE PSICOLOGIA DEL DEPORTE**

Coordinadores: Angel Vázquez, Amador Cernuda y Juan José Cerezo.

Durante el año 1986 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se ha iniciado la formación de un archivo bibliográfico y de direcciones sobre el tema.
- Se han entablado contactos con organismos oficiales y privados vinculados al deporte con el fin de promocionar la figura del psicólogo en el deporte: AETIDE, ICEF, Asociación de Psicología del deporte de la Comunidad de Madrid, Sociedad Española de Psicología y Medicina del deporte... así como un amplio número de Federaciones deportivas.
- Organización y mantenimiento de un seminario de formación permanente e intercambio de ideas.
- Puesta en marcha de una investigación sobre necesidades deportivas que permitan clarificar el papel profesional del psicólogo del deporte. Se ha elaborado una encuesta que está siendo administrada en grupos diferenciados de deportistas federados.

### 14.3. SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

En diciembre de 1986 se acordó declarar abierto el periodo de constitución de esta Sección en la Delegación de Madrid. Se ha nombrado una Comisión Gestora integrada inicialmente por:

Alejandro Avila, como Presidente.

María José Catalán, como Secretaria.

Adolfo Hernández Gordillo (C.O.P.), Miguel Clemente Díaz (U.C.M.), Amalio Blanco y Margarita Digos (U.A.M.), Víctor Sancha (Escuela Estudios Penitenciarios), Javier Mauleón (Asesor Jurídico del C.O.P.), Vicente Ibáñez (Equipos técnicos Juzgados de Familia) y Trinidad Bernal (C.O.P.), como vocales.

Sus actividades acaban pues de iniciarse, debiéndose poner en contacto con su presidente las personas interesadas.

### 14.4. COMISION DE PSICOLOGIA Y PAZ

El 16 de diciembre tuvo lugar la primera reunión de esta Comisión que acaba de iniciar actividades propias.

Coordinador: Luis Cordero de Ciria.

## 15. AREAS PROFESIONALES CONSOLIDADAS

### 15.1. ACTIVIDADES DEL AREA DE SERVICIOS SOCIALES

#### 1. Asesoramiento colegial

El asesoramiento a colegiados suele realizarse los jueves desde las 15,30 hasta las 18 horas. Este horario se ha modificado, en ocasiones, por necesidades de utilizar ese día de la semana para reuniones con instituciones fuera del C.O.P.

Los motivos de consulta más frecuentes han sido para recabar información sobre bibliografía y funcionamiento del psicólogo en áreas tales como tercera edad (2), familia e infancia (3), planificación familiar (1), parapsicología (1).

#### 2. Asesoramiento no colegial

Participación de esta Vocalía en el programa sobre marginación de Radio 3 en la segunda semana de octubre.

#### 3. Representación permanente

La participación permanente del Area de Servicios Sociales en el Consejo de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid se ha concretado en las siguientes actuaciones:

- Sugerencia de enmiendas a los proyectos de Ley que regulan las Instituciones que dependen de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- Sugerencias de enmiendas al proyecto de estatutos de régimen interno para las Instituciones de la tercera edad.
- La representación del C.O.P. aportó elementos al artículo 12 del proyecto por el que se crea el Fondo Regional de Bienestar Social.

#### **4. Formación**

- 4.1. Durante este período de tiempo se han planificado junto con los Servicios Sociales de Cruz Roja Española y el Ayuntamiento de Madrid las Primeras Jornadas de Formación en Psicología de la Intervención Social, previstas para los días 28, 29 y 30 de enero de 1987.
- 4.2. Se presentó un proyecto de curso a la Dirección General de Acción Social sobre Psicología de la Intervención en tercera edad para obtener financiación, que nos fue denegada.
- 4.3. Negociaciones Comunidad Autónoma de Madrid. Intentamos negociar con la Consejería de Bienestar Social algunos proyectos con la correspondiente pérdida de tiempo ya que no condujeron a nada.
- 4.4. Negociaciones con los representantes del Seminario 2.000, dedicado al tema "Trastornos de conducta y Desadaptación Social Infanto-Juvenil" que se realizó en Madrid el mes de noviembre.
- 4.5. Mesa Redonda sobre "Enfoques Psico-sociales de la Adopción" como un primer paso de la Vocalía de Educación y Servicios Sociales de aunar a los profesionales que trabajan en el campo.
- 4.6. Participación de esta Vocalía en el II Seminario sobre la situación de los Refugiados en España organizada por el ACNUR y la Dirección General de Acción Social.  
Coordinación de un panel sobre "Experiencias de Integración" y realización de un resumen de estas Jornadas para "Papeles del Colegio".

#### **5. Investigaciones**

El Patronato Nacional de Rehabilitación de la Lepra aprobó el Proyecto de Investigación presentado por el Area de Servicios Sociales.

#### **6. Otras actividades**

Colaboración con "Papeles del Colegio" en el análisis de algunos artículos presentados por colegiados. Resúmenes de Jornadas para "Papeles", etc.

#### **15.2. ACTIVIDADES EN EL AREA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA**

- A) Mantenimiento de la atención a los colegiados (jueves, de dieciséis a dieciocho horas); temas solicitados:
  - Función del Psicólogo Escolar.
  - Horarios y Salario del Psicólogo Escolar.
  - Función del Psicólogo en Escuelas Infantiles.
  - La atención psicopedagógica en el actual desarrollo legislativo (Decreto de regulación de actividades suplementarias en Centros Privados concertados...).



- B) Reuniones sobre el tema SOEV:
  - Reuniones de Psicólogos de Equipos Multiprofesionales (primer trimestre de 1986).
  - Reuniones de Psicólogos de Equipos Psicopedagógicos (EEMM, SPM, Equipos Rurales) (segundo trimestre de 1986).
  - Preelaboración de un posicionamiento sobre dicho tema suplementario a la posición adoptada por la Junta Estatal.
- C) Reuniones sobre el tema, anteriormente citado, la atención psicopedagógica en centros privados concertados con actividades complementarias.
- D) Otras actividades:
  - Participación en Mesas Redondas, presentación de libros y revistas, etcétera, organizadas por el C.O.P.
  - Colaboración con otras Vocalías (Servicios Sociales) en la preparación de:
    1. Jornadas sobre la Psicología de la Intervención Social.
    2. Mesa Redonda sobre el Psicólogo ante la Adopción.

### 15.3. ACTIVIDADES EN EL AREA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

Esta vocalía ha centrado sus actuaciones en tres frentes:

- La Bolsa de Trabajo.
- Los grupos de trabajo.
- Encuentro, talleres y cursos de formación.

Puesto que ya se ha abordado en esta Memoria el primer bloque, se glosan a continuación las otras dos vertientes:

Se han constituido seis grupos en este sector profesional cuya actividad ha girado en torno a los siguientes frentes:

- Bolsa de Trabajo: Este grupo ha mejorado su funcionamiento y agilidad, ultimando un tríptico pendiente de ser impreso para su difusión externa.
- Demandas y funciones del psicólogo: Ha iniciado una notoria indagación sobre cien empresas de Madrid respecto a lo que hace o puede hacer el psicólogo en las mismas. Sus resultados definitivos estarán disponibles durante el segundo trimestre de 1987.
- Selección: Se ha diseñado la estructura de un curso de formación acorde con las demandas y exigencias vigentes, llevando a cabo inclusive un encuentro "ad hoc" durante el mes de diciembre.
- Gestión hospitalaria: Se inició una línea de aproximación entre los problemas laborales del medio hospitalario y la pertinencia de un enfoque propio desde la Psicología del Trabajo. Ha quedado disuelto por no hallar cauce ni continuidad propia.
- Psicología y Marketing: Está elaborándose un estudio en vías de desarrollo.

- Promoción de empleo: Se han creado varios subgrupos con objetivos concretos: información sobre ayudas, programas de fomento de empleo, estrategias de búsqueda de empleo. Este último aspecto ha adquirido un relieve propio, convirtiéndose en un taller de formación.

Se han realizado periódicamente cursos y encuentros, que han facilitado diversas modalidades de puesta en común, con carácter formativo.

#### 15.4. ACTIVIDADES EN EL AREA DE PSICOLOGIA Y SALUD

Merece la pena resaltar las siguientes acciones desarrolladas:

- Asambleas de colegiados interesados en el Area de Salud para proceder a discutir los aspectos vinculados a la inclusión del psicólogo en las instituciones sanitarias y en la Ley General de Sanidad.
- Debate sobre la vertiente psicológica en la interrupción voluntaria del embarazo organizado por el Colectivo PSICOLOGOS 2000.
- Elaboración y aprobación de un documento de toma de posición de la Delegación respecto al contenido del Informe de la Comisión para la Reforma Psiquiátrica.
- Preparación de dos números monográficos sobre SALUD MENTAL para "Papeles del Colegio".
- Presentación pública de dichos números de Papeles con mesa redonda "ad hoc" en la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Constitución y puesta en marcha de un Comité de Expertos que se ocupa de los programas de formación de Psicólogos Internos Residentes (PIR).
- Realización de un estudio sobre experiencias de formación en instituciones sanitarias de Madrid y otras Comunidades autónomas, realizado por un equipo de trabajo que coordina doña María Angeles Quiroga y del que forman parte doña Siracusa de Pineda, doña Adelaida Guruceta y doña Carmen Benito.
- Constitución de un equipo de trabajo sobre "El Psicólogo ante la I.V.E.", coordinado por doña M.ª Luz Rubi, que elaboró, asimismo, el posicionamiento del Colegio Oficial de Psicólogos ante tal problemática.
- Participación en la constitución del Consejo Asesor de Salud de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Entrevista con el director provincial del Insalud para abordar el asunto de la contratación de psicólogos por el mencionado organismo.
- Gestiones para la inclusión del psicólogo en el Estatuto Médico del Insalud, en el epígrafe de Titulados Superiores No Médicos (TSNM).

#### 15.5. ACTIVIDADES EN EL AREA DE EJERCICIO LIBERAL

- Elaboración del organigrama de la Vocalía.
- Atención y seguimiento del tema I.V.A. con la celebración de cinco reuniones en las que se ha discutido ampliamente sobre este asunto.

y se ha colaborado con la Secretaría Estatal en la elaboración de la carta dirigida al ministro de Sanidad y Consumo (20 de octubre de 1986), en la que se pide el reconocimiento de algunas actividades del psicólogo como actividades sanitarias y por lo tanto exentas de devengar I.V.A.

- Realización de dos Mesas Redondas.
- Envío en septiembre de una encuesta de la "Guía del Psicólogo" (número 42) para confeccionar una lista de colegiados dedicados a la práctica privada.
- Envío de dos circulares para recabar la colaboración de los profesionales para el estudio de distintos asuntos (sociedades sanitarias, difusión de la profesión, prácticas en colegios, honorarios mínimos, etcétera).
- Contactos con el "colectivo" de psicólogos de Alcalá de Henares colaborando en temas puntuales.
- Formación de tres comisiones de trabajo para los siguientes temas:
  - "Difusión de la profesión".
  - "Prácticas en colegios".
  - "Inclusión en sociedades sanitarias".

#### **CONCLUSIONES:**

Durante el año 1986 hemos propiciado y constatado lo siguiente:

1. Aumentar el peso social de nuestra profesión.
2. Dar un interés prioritario al tema de la formación desde el Colegio.
3. Mayor atención por parte del Colegio al sector de la práctica privada.
4. A lo largo de estos meses hemos destacado en todas las actividades realizadas por la Vocalía una mayor presencia de colegiados dedicados a clínica —fundamentalmente— y algunos del sector de educativa y vial.
5. La necesidad de disponer lo más aproximadamente posible de una relación de los colegiados que se dedican a la práctica privada.
6. En los últimos meses mayor participación de los colegiados en las actividades de esta Vocalía.

## **16. LA INFORMACION AL COLEGIADO**

Una de las preocupaciones constantes de esta Junta es la de hacer llegar a los colegiados la información disponible dentro de unos plazos adecuados para facilitar la programación personal más acorde. En numerosas ocasiones nuestros propósitos se quedan cortos porque circunstancias ajenas interfieren con nuestras previsiones.

A manera de ejemplo, se expone el plan de actuaciones elaborado para su vigencia con la Guía del Psicólogo. El cierre de la misma está prevista al concluir la primera semana de cada mes (entre el 5 y 8). Se entregan los materiales a la imprenta para que, durante siete días hábiles, proceda a su

enmaquetado, edición de pruebas, corrección de originales, impresión y encuadernación. A continuación la Distribuidora dispone de tres días hábiles a partir de su recepción para su ensobrado y entrega a Correos. Se calcula entre tres y siete días para su distribución domiciliaria. De esta manera, la Guía debe estar llegando a cada domicilio entre el 22 y 27 de cada mes. Así, gran parte de las convocatorias tienen que estar aún en vigor, salvo aquellas cuya aparición en el "BOE" haya acaecido inmediatamente después del cierre de la Guía anterior. La reducción de estos plazos resulta materialmente inviable, salvo que se procediera a un incremento fuerte de los costes que sería insufragable.

Asimismo, cada envío puntual debe contar con quince días hábiles entre su envío a la imprenta para su edición y su recepción por los colegiados.

Son numerosas las quejas recibidas a este respecto, pero de hecho su solventación en numerosas ocasiones resulta infructuosa.

Con frecuencia, algunas de las incidencias tienen lugar porque no obran en nuestros archivos y ficheros los códigos postales correctos. Se ha intentado su actualización en los colegiados en que se constatan incidencias, pero sería de desear la recepción de las notificaciones correspondientes por escrito, especialmente cuando se producen cambios de domicilio o de asignación postal.

El que algunas convocatorias de la Administración, sea local, autonómica o central, aparezcan en el "BOE" con plazos muy cortos (quince-veinte días) no es achacable a nuestra voluntad y dificulta el que los colegiados puedan acceder a estos emplazamientos del modo correcto. Asimismo, suele ocurrir que en el "BOE" aparece escuetamente la convocatoria (o en los locales del organismo correspondiente) y se hallan notables barreras por parte de los funcionarios para conseguir una copia fidedigna de las bases y contenidos de las mismas, lo cual interfiere con nuestra voluntad de facilitar al máximo la documentación precisa en cada caso.



**BALANCE DE SITUACION**  
**PERDIDAS Y GANANCIAS**

# BALANCE DE SITUACION AL

## A C T I V O

2.	INMOVILIZADO .....		38.905.936
202.00	Edificios .....	29.024.326	
203.00	Instalaciones .....	5.000.000	
205.00	Mobiliario y Enseres .....	7.859.125	
280.00	Amortización del Inmovilizado .....	(2.977.515)	
4.	ACREEDORES Y DEUDORES .....		12.973.980
450.00	Cuotas de inscripción aplazadas .....	90.000	
452.01	Facturas a Cobrar .....	856.942	
	Efectos Impagados .....	11.140.300	
455.01	Recibos Devueltos .....	9.264.900	
455.02	Recibos Impagados .....	1.875.400	
460.00	Anticipos de Remuneraciones .....	461.678	
461.00	Anticipos a Cuenta .....	163.660	
480.00	Pagos Anticipados .....	256.700	
486.00	Cobros Diferidos .....	4.700	
5.	CUENTAS FINANCIERAS .....		11.163.450
540.00	Fianzas y Depósitos Constituidos .....	100.000	
570.00	Caja .....	10.000	
	Bancos .....	11.053.450	
572.01	Banco Popular Español .....	10.138.335	
572.02	Caja de Ahorros y M. P. de Madrid .....	115	
572.03	Banco de Vizcaya .....	915.000	
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>			<b>63.043.366</b>

# 31 DE DICIEMBRE DE 1986

## P A S I V O

<b>1. FINANCIACION BASICA</b> .....		33.199.248
116.00 Fondo adquisición local .....	17.274.000	
Remanente .....	15.925.248	
130.01 Beneficios Ejercicio 1980 .....	3.383.552	
130.02 Beneficios Ejercicio 1981 .....	5.331.937	
130.03 Beneficios Ejercicio 1982 .....	1.393.500	
130.04 Beneficios Ejercicio 1983 .....	542.905	
130.05 Beneficios Ejercicio 1984 .....	783.594	
130.06 Beneficios Ejercicio 1985 .....	4.489.760	
<b>4. ACREEDORES Y DEUDORES</b> .....		11.809.115
400.00 Proveedores .....	326.400	
475.00 Hacienda Pública .....	524.392	
477.00 Seguridad Social .....	487.800	
481.00 Pagos Diferidos .....	1.537.071	
Cobros Anticipados .....	1.837.134	
485.01 Cobro de Recibos Anticipados ..	11.400	
485.02 Otros Cobros Anticipados .....	1.825.734	
490.00 Provisión para Insolvencias .....	7.096.318	
<b>5. CUENTAS FINANCIERAS</b> .....		15.054.577
500.00 Préstamo Hipotecario .....	17.000.000	
S. Estatal y Delegaciones .....	(1.945.423)	
550.01 Andalucía Occidental .....	(181.761)	
550.02 Andalucía Oriental .....	(95.713)	
550.03 Aragón .....	(21.618)	
550.04 Baleares .....	(360.804)	
550.05 Castilla-León .....	(159.115)	
550.06 Catalunya .....	(32.000)	
550.07 Euskadi .....	(414.636)	
550.08 Galicia .....	(104.133)	
550.10 Navarra .....	(21.542)	
550.11 Norte .....	(231.114)	
550.12 País Valenciano .....	(8.750)	
550.13 Las Palmas .....	(31.604)	
550.14 Tenerife .....	(10.800)	
550.15 Secretaría Estatal .....	(286.683)	
550.16 Extremadura .....	4.380	
550.17 Murcia .....	9.510	
550.18 Castilla-La Mancha .....	960	
<b>8. EXPLOTACION</b> .....		2.980.426
820.00 Resultados extraordinarios .....	(203.880)	
890.00 Pérdidas y Ganancias .....	3.184.306	
<b>TOTAL PASIVO</b> .....		<u>63.043.366</u>

# MINUTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 1986

<b>GASTOS</b> .....		<b>56.332.209</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b> .....		<b>12.950.295</b>
610.00 Personal fijo .....	8.323.196	
612.01 Asesoría Jurídica .....	384.000	
612.02 Asesoría Administrativa .....	1.008.739	
612.03 Otros colaboradores .....	546.955	
616.01 Desplazamientos .....	139.579	
616.02 Aparcamientos .....	65.320	
617.00 Seguros Sociales .....	2.482.506	
<b>GASTOS DE LA JUNTA</b> .....		<b>3.643.957</b>
611.01 Asignaciones .....	2.477.000	
611.02 Asistencia a sesiones .....	813.450	
611.03 Representación .....	16.920	
614.00 Juntas subdelegaciones .....	33.626	
618.00 Otros gtos. personal y Junta .....	302.961	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b> .....		<b>653.008</b>
620.00 Gastos financieros .....	653.008	
<b>TRIBUTOS</b> .....		<b>2.447.955</b>
630.00 Tributos .....	2.124.688	
631.00 Tributos retenidos .....	323.267	
<b>TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS</b> .....		<b>3.663.064</b>
640.00 Arrendamiento .....	1.368.600	
641.00 Reparaciones y conservación .....	170.270	
642.01 Teléfono .....	480.938	
642.02 Otros suministros .....	296.947	
645.01 Mecanizadora .....	490.955	
645.02 Distribuidora .....	134.512	
645.02 Limpieza .....	312.730	
646.00 Primas de seguros .....	56.937	
648.00 Gastos de comunidad .....	351.175	
<b>CURSOS</b> .....		<b>1.095.209</b>
650.01 Evaluación conductual .....	192.632	
650.03 Feed-Back .....	121.182	
650.04 Evaluación programas .....	120.663	
650.05 Psicología y Seguridad Vial .....	108.422	
650.06 Drogodependencias .....	42.040	
650.07 Atención primaria .....	183.472	
650.08 Técnicas de búsqueda de empleo .....	142.718	
650.09 Grupo de Trabajo con Robert Castel .....	184.080	



<b>ACTIVIDADES E INVESTIGACION</b> .....		1.865.322
651.02 Congreso de la I.A.A.P. ....	213.006	
651.03 Otros encuentros profesionales .....	282.211	
652.00 Investigaciones .....	80.000	
654.01 Comisión de Psicología del Trabajo .....	173.887	
654.02 Comisión de documentación .....	127.505	
654.03 Comisión del ejercicio liberal .....	106.968	
654.04 Comisión de salud .....	43.708	
654.05 Comisión jurídica .....	71.708	
654.06 Comisión de seguridad vial .....	78.970	
654.05 Comisión de psicología y deporte .....	5.950	
656.00 Premios .....	552.110	
657.01 Bolsa de trabajo .....	94.799	
657.02 Otras actividades .....	34.500	
<b>GASTOS DIVERSOS</b> .....		2.465.400
660.01 Material oficina .....	807.383	
660.02 Material de limpieza .....	13.030	
661.00 Correo y comunicaciones .....	612.096	
663.00 Publicidad y propaganda .....	128.143	
665.01 Fotocopiadora .....	396.888	
665.02 Fotocopias externas .....	122.237	
666.01 Documentación general .....	228.957	
666.02 Libros .....	156.666	
<b>PUBLICACIONES DEL COLEGIO</b> .....		11.955.326
667.01 Papeles del Colegio .....	6.279.927	
667.02 Guía del Psicólogo .....	5.675.399	
<b>PUBLICACIONES VENDIDAS</b> .....		3.218.751
668.01 Papeles del Colegio .....	90.861	
668.02 Guía del Psicólogo .....	92.411	
668.03 Revista Psicología del Trabajo/Org. ....	938.997	
668.04 Selecciones de prensa .....	356.641	
668.05 Documentación psicológica .....	100.460	
668.06 Suscripciones A.P.A. ....	282.632	
668.07 Psicología jurídica .....	768.758	
668.08 Otras publicaciones .....	587.991	
<b>OTROS GASTOS</b> .....		46.129
669.01 Donativos y gratificaciones .....	29.000	
669.02 Otros gastos .....	17.129	
<b>CONTRIBUCIONES A S. ESTATAL/SUBDELEGACIONES</b> .....		6.951.915
670.01 Nuevos colegiados - inscripción .....	744.750	
670.02 Nuevos colegiados - mensual .....	137.435	
670.03 Otros colegiados - inscripción .....	41.250	
670.04 Otros colegiados - semestral .....	4.238.280	
670.05 Ordenes supletorias .....	151.000	
671.00 Extremadura .....	291.165	
672.00 Murcia .....	767.565	
673.00 Castilla-La Mancha .....	580.470	

	<b>AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO</b> .....	1.808.894
680.00	Amortización del Inmovilizado .....	1.808.894
	<b>PROVISIONES</b> .....	3.566.984
690.00	Dotación provisión insolvencias .....	3.566.984
	<b>INGRESOS</b> .....	59.516.515
	<b>COLEGIACION MADRID</b> .....	41.282.050
700.01	Ultima promoción .....	627.500
700.02	Cuota de inscripción .....	1.425.000
700.03	Media cuota inscripción .....	147.500
700.04	Cuota mensual - nuevos colegiados .....	1.254.250
701.01	Cuota semestral - Banco .....	36.417.500
701.02	Cuota semestral - Caja .....	1.211.400
703.00	Impresos colegiación .....	198.900
	<b>COLEGIACION EXTREMADURA</b> .....	970.550
704.01	Ultima promoción .....	10.000
704.02	Cuota de inscripción .....	35.000
704.03	Media cuota inscripción .....	2.500
704.04	Cuota mensual - nuevos colegiados .....	20.350
704.05	Cuota semestral - Banco .....	902.700
	<b>COLEGIACION MURCIA</b> .....	2.585.700
705.01	Ultima promoción .....	42.500
705.02	Cuota de inscripción .....	167.800
705.03	Media cuota inscripción .....	20.000
705.04	Cuota mensual - nuevos colegiados .....	115.200
705.05	Cuota semestral - Banco .....	2.240.200
	<b>COLEGIACION CASTILLA-LA MANCHA</b> .....	1.942.100
706.01	Ultima promoción .....	40.000
706.02	Cuota de inscripción .....	70.000
706.03	Media cuota inscripción .....	22.500
706.04	Cuota mensual - nuevos colegiados .....	85.800
706.05	Cuota semestral - Banco .....	1.723.800
	<b>CURSOS</b> .....	1.400.790
710.01	Evaluación conductual .....	177.000
710.03	Feed-Back .....	129.000
710.04	Evaluación programas .....	142.810
710.05	Psicología y seguridad vial .....	372.980
710.06	Drogodependencias .....	230.000
710.07	Atención primaria .....	192.500
710.08	Técnicas de búsqueda de empleo .....	105.000
710.09	Grupo de Trabajo con Robert Castel .....	51.500
	<b>PAPELES DEL COLEGIO</b> .....	1.030.529
720.01	Sucripciones .....	82.169
720.02	Venta directa .....	44.860
729.03	Publicidad .....	903.500

	<b>GUIA DEL PSICOLOGO</b> .....		114.541
721.01	Suscripciones .....	98.380	
721.02	Venta directa .....	16.161	
	<b>OTRAS PUBLICACIONES</b> .....		1.526.048
722.00	Revista Psicología del Trabajo/Org. ....	930.997	
723.00	Selecciones de prensa .....	107.535	
724.00	Documentación psicológica .....	58.585	
725.00	Suscripciones A.P.A. ....	183.475	
726.00	Psicología jurídica .....	143.814	
728.00	Otras publicaciones .....	101.642	
	<b>PUBLICACIONES CEDIDAS A DELEGACIONES</b> .....		6.638.637
729.01	Papeles del Colegio Delegaciones .....	2.298.179	
729.02	Papeles del Colegio S. Estatal .....	1.052.126	
729.04	Guía del Psicólogo Delegaciones .....	3.288.332	
	<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AL COLEGIADO</b> .....		286.990
730.01	Certificados .....	7.000	
730.02	Compulsas .....	9.590	
730.04	Renovaciones carnets .....	20.400	
730.05	Licencia Fiscal .....	97.000	
730.06	Ordenes supletorias .....	153.000	
	<b>OTROS SERVICIOS AL COLEGIADO</b> .....		22.038
734.00	Fotocopias .....	19.369	
735.00	Documentación .....	2.669	
	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b> .....		1.079.255
740.00	Inversiones financieras .....	1.071.420	
741.00	Otros ingresos financieros .....	7.835	
	<b>SERVICIOS A LA SECRETARIA ESTATAL</b> .....		249.850
750.01	Fotocopias .....	79.286	
750.02	Alquiler del local .....	100.000	
750.03	Otros servicios .....	70.564	
	<b>OTROS INGRESOS</b> .....		387.437
760.01	Venta de direcciones .....	226.765	
760.02	Otros servicios .....	160.672	
	<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b> .....		3.184.306
	<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b> .....		(203.880)
820.00	Resultados extraordinarios .....	(203.880)	
	<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b> .....		2.980.426

# PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 1987

<b>GASTOS</b>		<b>81.627.000</b>
	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>14.154.000</b>
610.00	Personal fijo	9.750.000
612.01	Asesoría Jurídica	504.000
612.02	Asesoría Administrativa	1.000.000
616.01	Desplazamientos	150.000
616.02	Aparcamientos	100.000
617.00	Seguros Sociales	2.650.000
	<b>GASTOS DE LA JUNTA</b>	<b>4.100.000</b>
611.01	Asignaciones	2.270.000
611.02	Asistencia a sesiones	950.000
611.03	Representación	500.000
611.04	Viajes	30.000
614.00	Juntas subdelegaciones	50.000
618.00	Otros gastos personal y Junta	300.000
	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2.310.000</b>
620.01	Gastos financieros ordinarios	10.000
620.02	Intereses préstamo Hipotecario*	2.300.000
	<b>TRIBUTOS</b>	<b>1.650.000</b>
630.00	Tributos	1.650.000
	<b>TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS</b>	<b>3.650.000</b>
640.00	Arrendamiento	840.000
641.00	Reparaciones y conservación	250.000
642.01	Teléfono	500.000
642.02	Otros suministros	400.000
645.02	Distribuidora	100.000
645.03	Limpieza	500.000
646.00	Primas de seguros	100.000
648.00	Gastos de comunidad	960.000
	<b>CURSOS</b>	<b>12.280.000</b>
650.01	Curso "A"	500.000
650.02	Curso "B"	500.000
650.03	Curso "C"	500.000
650.04	J. Formación PS. Intervención Social	780.000
650.05	Escuela de verano	10.000.000
	<b>ACTIVIDADES E INVESTIGACION</b>	<b>6.500.000</b>
651.00	Encuentros profs. no retribuidos	525.000
652.00	Investigaciones	655.000
654.00	Comisiones	3.930.000
656.00	Premios	750.000
658.00	Subvenciones	640.000



	<b>GASTOS DIVERSOS</b> .....		2.700.000
660.00	Material oficina y limpieza .....	900.000	
661.00	Correo y comunicaciones .....	800.000	
663.00	Publicidad y propaganda .....	45.000	
665.01	Fotocopiadora .....	320.000	
665.02	Fotocopias externas .....	200.000	
666.01	Documentación .....	260.000	
666.02	Biblioteca .....	175.000	
	<b>PUBLICACIONES DEL COLEGIO</b> .....		14.970.000
667.01	Papeles del Colegio .....	9.200.000	
667.02	Guía del Psicólogo .....	5.770.000	
	<b>PUBLICACIONES VENDIDAS</b> .....		3.000.000
668.01	Papeles del Colegio .....	85.000	
668.02	Guía del Psicólogo .....	60.000	
668.03	Psicología del Trabajo .....	740.000	
668.04	Selecciones de prensa .....	260.000	
668.05	Documentación psicológica .....	145.000	
668.06	Suscripciones A.P.A. ....	470.000	
668.07	Catálogo de psicología jurídica .....	250.000	
668.09	Otras publicaciones .....	990.000	
	<b>OTROS GASTOS</b> .....		50.000
669.01	Donativos y gratificaciones .....	25.000	
669.02	Otros gastos .....	25.000	
	<b>CONTRIBUCIONES A S. ESTATAL / SUBDELEGACIONES</b> .....		8.295.000
670.01	Nuevos colegiados - inscripción .....	910.000	
670.02	Nuevos colegiados - mensual .....	147.000	
670.03	Otros colegiados - inscripción .....	41.000	
670.04	Otros colegiados - semestral .....	5.523.000	
671.00	Extremadura .....	393.000	
672.00	Murcia .....	513.000	
673.00	Castilla-La Mancha .....	768.000	
	<b>AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO</b> .....		3.563.000
680.00	Amortización del Inmovilizado .....	3.563.000	
	<b>PROVISIONES</b> .....		4.405.000
690.00	Dotación provisión insolvencias .....	4.405.000	
	<b>INGRESOS</b> .....		83.447.000
	<b>COLEGIACION MADRID</b> .....		52.621.000
700.01	Ultima promoción .....	750.000	
700.02	Cuota de inscripción .....	1.500.000	
700.03	Media cuota inscripción .....	150.000	
700.04	Cuota mensual - N. Colegiados .....	1.155.000	
701.01	Cuota semestral - Caja .....	1.540.000	
701.02	Cuota semestral - Banco .....	47.361.000	
703.00	Impresos colegiación .....	165.000	

	<b>COLEGIACION EXTREMADURA</b> .....		1.309.000
704.01	Ultima promoción .....	36.000	
704.02	Cuota de inscripción .....	60.000	
704.03	Media cuota inscripción .....	9.000	
704.04	Cuota mensual - N. Colegiados .....	53.000	
704.05	Cuota semestral - Banco .....	1.151.000	
	<b>COLEGIACION MURCIA</b> .....		1.709.000
705.01	Ultima promoción .....	60.000	
705.02	Cuota de inscripción .....	90.000	
705.03	Media cuota inscripción .....	9.000	
705.04	Cuota mensual - N. Colegiados .....	80.000	
705.05	Cuota semestral - Banco .....	1.470.000	
	<b>COLEGIACION CASTILLA-LA MANCHA</b> .....		2.558.000
706.01	Ultima promoción .....	75.000	
706.02	Cuota de inscripción .....	120.000	
706.03	Media cuota inscripción .....	15.000	
706.04	Cuota mensual - N. Colegiados .....	105.000	
706.05	Cuota semestral - Banco .....	2.243.000	
	<b>CURSOS</b> .....		12.040.000
710.01	Curso "A" .....	500.000	
710.02	Curso "B" .....	500.000	
710.03	Curso "C" .....	500.000	
710.04	Jornadas F. PS. Intervención Social .....	540.000	
710.05	Escuela de verano .....	10.000.000	
	<b>PAPELES DEL COLEGIO</b> .....		1.110.000
720.01	Suscripciones .....	80.000	
720.02	Venta directa .....	30.000	
720.03	Publicidad .....	1.000.000	
	<b>GUIA DEL PSICOLOGO</b> .....		100.000
721.01	Suscripciones .....	85.000	
721.02	Venta directa .....	15.000	
	<b>OTRAS PUBLICACIONES</b> .....		1.945.000
722.00	Psicología del Trabajo y Org. ....	1.300.000	
723.00	Selecciones de prensa .....	100.000	
724.00	Documentación Psicológica .....	40.000	
725.00	Suscripciones A.P.A. ....	275.000	
726.00	Catálogo de Psicología Jurídica .....	150.000	
728.00	Otras publicaciones .....	80.000	
	<b>PUBLICACIONES CEDIDAS A DELEGACIONES</b> .....		8.650.000
729.01	Papeles del Colegio Delegaciones .....	5.350.000	
729.02	Papeles del Colegio S. Estatal .....	700.000	
729.04	Guía del Psicólogo Delegaciones .....	2.570.000	
729.09	Otras publicaciones S. Estatal .....	30.000	

	<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AL COLEGIADO</b> .....		370.000
730.01	Certificados .....	10.000	
730.04	Renovaciones carnets .....	20.000	
730.05	Licencia Fiscal .....	90.000	
730.06	Ordenes supletorias .....	125.000	
730.09	Otros servicios administrativos .....	125.000	
	<b>OTROS SERVICIOS AL COLEGIADO</b> .....		30.000
734.00	Fotocopias .....	25.000	
735.00	Documentación .....	5.000	
	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b> .....		5.000
749.00	Otros ingresos financieros .....	5.000	
	<b>SUBVENCIONES</b> .....		640.000
750.00	Estudio comportamiento conducción .....	640.000	
	<b>OTROS INGRESOS</b> .....		360.000
760.01	Venta de direcciones .....	235.000	
760.02	Otros ingresos .....	125.000	
	<b>SUPERAVIT PRESUPUESTADO</b> .....		1.820.000
 <b>INVERSIONES</b>			
	<b>INMOVILIZADO Y OTROS</b> .....		13.820.000
116.00	Cuota extraordinaria** .....	(1.800.000)	
203.00	Instalaciones .....	8.000.000	
203.00	Asesores dirección obra .....	350.000	
205.00	Mobiliario .....	3.000.000	
205.00	Equipos informáticos .....	1.620.000	
205.00	Programas Contabilidad/Colegiación .....	750.000	
205.00	Equipos audiovisuales .....	1.000.000	
500.00	Amortización principal hipoteca* .....	900.000	
	<b>DEFICIT PRESUPUESTADO***</b> .....		(12.000.000)

#### REFERENCIAS

- \*.— Crédito Hipotecario del Banco de Vizcaya por 17.000.000 de pesetas a pagar en 10 anualidades al 13,75%.
- \*\*.— Cuota de 3.000 pesetas a pagar por los Nuevos Colegiados de 1986.
- \*\*\*.— Este déficit se cubrirá con la tesorería generada con el Crédito Hipotecario citado.



# PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA 1987

## INTRODUCCION

El año 1987, se caracteriza, en primer lugar, por el acondicionamiento, traslado y puesta en funcionamiento de la nueva sede de la Delegación, en la Cuesta de San Vicente nº 4.

En segundo lugar, el disponer de esta nueva sede con las características específicas que tiene, nos va a permitir los servicios a los colegiados en formación, información y documentación.

Finalmente la renovación de la Junta de Gobierno Estatal, probablemente permitirá un relanzamiento de problemas cuya solución pasa por la dimensión estatal: Estatutos del Colegio, IVA, Coordinación Interdelegaciones, Negociación con los poderes públicos, etc.

## 1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1. Impulsar y colaborar en la puesta en marcha de los Estatutos del Colegio tanto por la vía de presionar a las autoridades para su promulgación legal, como por la vía de implantar de hecho gradualmente capítulos o artículos de él.
- 1.2. Apoyar la aprobación del Código Deontológico, cuya relación final ya está acabada, así como colaborar en la implementación de dicho Código, y de la Comisión Deontológica.
- 1.3. Continuar con las diversas vías iniciadas, y otras que puedan aprobarse, para conseguir la exención del IVA en los sectores sanitarios y educativos.
- 1.4. Mantener el seguimiento de las directrices que elabore el Ministerio de Educación y Ciencia relativas a los Servicios de Apoyo a la Escuela, así como preparar propuestas propias, de acuerdo con los colegiados afectados.
- 1.5. Mantener la colaboración activa con la Coordinadora Estatal de Seguridad Vial, para el desarrollo de la normativa de homologación de equipos y pruebas, honorarios mínimos, y condiciones laborales.
- 1.6. Efectuar un seguimiento sistemático de las políticas sanitarias y de salud mental, y elaborar propuestas y alternativas al respecto.

## 2. OBJETIVOS DE FORMACION

- 2.1. Organizar la Primera Escuela de Verano para formación de psicólogos, en la primera quincena de julio, que permita el desarrollo de un gran número de talleres formativos, de 60 a 100, así como de conferencias y debates, para facilitar la actualización profesional, así como el encuentro entre profesionales. Los talleres serán de iniciación y/o avanzados y del conjunto de las áreas y sectores de actividad.
- 2.2. Continuar y ampliar el programa de formación en Drogodependencias. Por una parte se terminarán de realizar los dos cursos pendientes, aprobados por la Dirección General de Acción Social en 1986, y por otra se solicitarán ayudas para nuevos cursos, más extensos y profundos al Plan Nacional contra la Droga.



- 2.3. Desarrollar la formación en el área de Servicios Sociales. Además de las Jornadas, ya realizadas el pasado mes de enero, se han solicitado ayudas, a la Dirección General de Acción Social para poner en marcha cursos en el área de intervención en la tercera edad.
- 2.4. Iniciar una política de formación en el área de Psicología Jurídica, con un conjunto de Conferencias, Mesas Redondas, y cursos específicos.
- 2.5. Poner en marcha una programación estable y permanente a partir de septiembre, en los nuevos locales, generando una estructura de gestión, gerencia y apoyo administrativo específica, soporte de dicha programación.
- 2.6. Organizar un grupo de trabajo, que tras analizar diversas experiencias, sea capaz de proponer los objetivos y contenidos de un Programa PIR, para su posterior negociación con los responsables sanitarios.
- 2.7. Mantener e intensificar las relaciones con las Facultades de Psicología, tanto en la elaboración de los nuevos planes de estudios, como en la puesta en marcha de programas de especialización y postgrado.

### **3. OBJETIVOS DE ORGANIZACION Y PARTICIPACION**

- 3.1. Se impulsará y apoyará la creación y/o mantenimiento de las Secciones, Comisiones y Grupos de Trabajo, de Psicología del Trabajo, Seguridad Vial, Psicología Jurídica, Ejercicio Liberal, Psicología Educativa, Psicología y Salud, Psicología y Servicios Sociales y Psicología del Deporte.
- 3.2. En relación a esos sectores y grupos se facilitará la elaboración de censos o registros informatizados, así como la elaboración de reglamentos o normas de funcionamiento, para sistematizar la participación colegial en dichas comisiones o grupos.

### **4. OBJETIVOS DE INVESTIGACION**

- 4.1. Continuar los estudios sobre la demanda, perfil y funciones del psicólogo en los diversos sectores y áreas:
  - Salud.
  - Psicología del Trabajo.
  - Publicidad y Marketing.

### **5. OBJETIVOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION**

- 5.1. Continuar la elaboración e introducción en ordenador de las 7 bases de datos, que se iniciaron en 1986. Posteriormente se pondrá en funcionamiento dicho servicio a los colegiados.
- 5.2. Potenciar la información, dotando de apoyo administrativo e informático, para que los colegiados bien en persona o telefónicamente, puedan demandar información sobre cursos, ofertas de empleo, convocatorias, Congresos y reuniones, Instituciones y profesionales por sector.

### **6. OBJETIVOS DE INSERCIÓN PROFESIONAL**

- 6.1. Organización de cursos, para los que se solicitará la incorporación al Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, que implica la gratuidad para los asistentes y el disponer de becas económicas para los alumnos que estén en situación de desempleo.

- 6.2. Gestionar ante Instituciones y Empresas la incorporación de psicólogos, mediante las ayudas y subvenciones del PLANFIP.
- 6.3. Continuar con los cursos de "Estrategias de búsqueda de empleo".
- 6.4. Impulsar el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.

## **7. OBJETIVOS DE INVERSIONES ECONOMICAS**

- 7.1. Acondicionar y amueblar el nuevo local.
- 7.2. Comprar nuevos equipos y programas informáticos.
- 7.3. Lanzar una campaña para el cobro de los recibos impagados y en su caso para dar de baja a los colegiados con más de dos recibos pendientes, dando la publicidad debida a dicha situación.



Colegio Oficial de Psicólogos

